

El Indicador Referencial de Costos de la Salud para el periodo de análisis enero-diciembre 2020¹, es **IRCSA 2020=-0,5%**.

- Durante 2020, el costo operacional de las Isapres vinculado a prestaciones de salud disminuyó considerablemente como consecuencia del menor número de prestaciones bonificadas debido a la Pandemia por COVID-19.
- Este resultado es contrarrestado por un importante aumento de los costos vinculados a pagos de subsidio por incapacidad laboral (SIL)².

1. Antecedentes

El Indicador Referencial de Costos de la Salud (IRCSA) determina **la variación** referencial del costo operacional del sistema Isapre y permite determinar **una banda de variación de precios de referencia** en proceso anual de adecuación de los precios base de los planes de salud, donde el IRCSA es el valor máximo de esta banda.

El IRCSA 2020=-0,5% y la banda del IRCSA 2020 es [-0,7%; -0,5%].

El costo operacional de las Isapres se compone por:

- **el costo en la cobertura de prestaciones de salud**
- **el costo por pagos de Subsidio de Incapacidad Laboral (SIL).**

El cálculo del costo en prestaciones de salud se realiza con base en todas aquellas prestaciones de salud de cobertura obligatoria: aquellas listadas e individualizadas en el **Arancel FONASA Modalidad Libre Elección (prestaciones MLE)**³. De estas prestaciones se seleccionan aquellas que **conjuntamente acumulan el 90% del gasto bonificado** durante el año base 2019.

La variación anual del costo de la cobertura obligatoria de prestaciones de salud se mide como producto de la variación anual conjunta de un índice de precios y otro de cantidades: el **IVUBI** mide la evolución del valor unitario bonificado por las Isapres (efecto precio) el **ICBI** mide la evolución de la cantidad de prestaciones contenidas en el Arancel Fonasa MLE que fueron bonificadas por las Isapres y que conjuntamente acumulan 90% del gasto del Sistema de Isapres abiertas en el año base 2019.

¹ Año calendario enero - diciembre 2020.

² El costo en SIL 2020 incluye las licencias médicas preventivas parentales.

³ Para la publicación del IRCSA 2020, se cuenta con un listado de prestaciones consolidado de los Aranceles FONASA MLE de los años 2018, 2019 y 2020. Esta lista consolidada de prestaciones se ha conformado mediante un análisis de homologación entre Aranceles Fonasa MLE, para así poder dar seguimiento en el tiempo a prestaciones que pudieron haber cambiado su codificación, o bien para incorporar nuevas prestaciones que entran a los Aranceles con códigos diferentes, pero que se ha determinado que desde el punto de vista sanitario corresponden a una misma prestación previamente individualizada. Por otro lado, se han agrupado ciertas prestaciones, para dar mayor robustez en los análisis. Este es el caso por ejemplo de las Consultas Médicas, todas ellas agrupadas bajo un mismo código, sin distinguir entre tipos de especialidad médica. Solo se consideran prestaciones con uso en todos los meses del periodo enero 2019-diciembre 2020.

Por otro lado, la variación anual del costo en SIL se mide a través de un índice del gasto per cápita en SIL por licencias médicas curativas de cargo de las Isapres (**IGSI**)⁴.

2. Resultados IRCSA 2020

El IRCSA 2020 da cuenta del costo operacional de la salud para el periodo de análisis enero-diciembre 2020, comparado al período base enero-diciembre 2019.

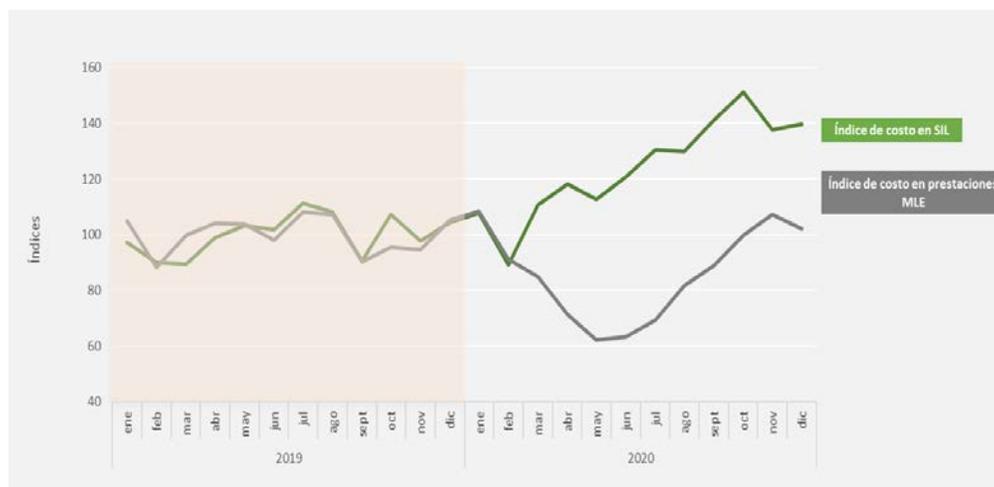
Desde el inicio de la pandemia por COVID-19, **el índice compuesto de costo en prestaciones de salud MLE bonificadas por las Isapres (IVUBI & ICBI) comenzó a caer hasta octubre 2020.**

En Isapres abiertas, la caída observada se explica principalmente por una **disminución de la cantidad de atenciones de salud ambulatorias**, en tanto que **las prestaciones hospitalarias también disminuyeron, pero en menor magnitud.**

En diciembre 2020, el índice de costo de prestaciones MLE experimenta una caída relativa a noviembre 2020 y al mismo mes de año anterior (diciembre 2019).

Por otra parte, **el índice de costo en subsidios por incapacidad laboral (IGSI) comenzó a aumentar a partir de marzo 2020, alcanzando el nivel más alto en octubre 2020 (Ver gráfico 1).**

Gráfico 1: Evolución del índice compuesto de costo en prestaciones de salud (IVUBI & ICBI)⁵ y del índice de costo en subsidios de incapacidad laboral (IGSI). Isapres Abiertas. Periodo de análisis enero - diciembre 2020.



Nota: Área achurada del gráfico corresponde al periodo base del índice, contra el cual se calculan las variaciones.

Fuente: Archivo Maestro de Prestaciones Bonificadas (AMPB) 2019-2020 y Archivo Maestro de Licencias Médicas (AMLM) 2019-2020.

En 2020, a pesar del menor uso de prestaciones de salud, producto de las medidas de confinamiento asociadas a la pandemia de COVID-19, se observa, con base en lo informado por las Isapres abiertas

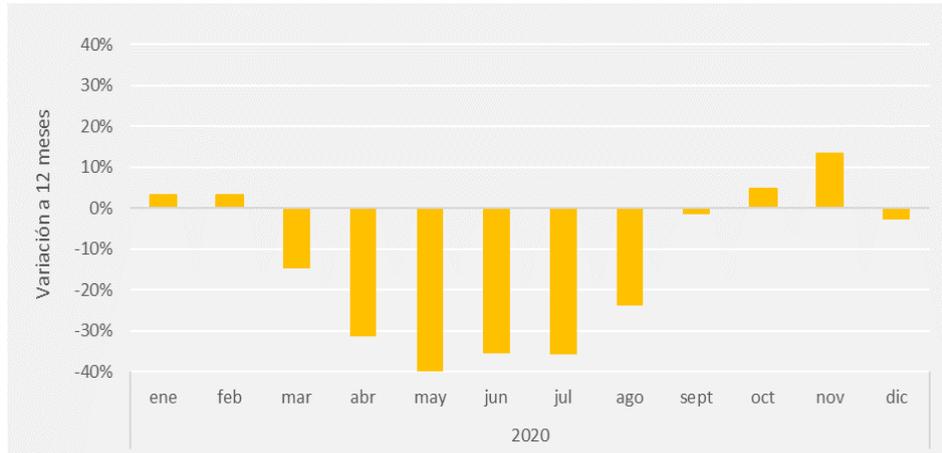
⁴ Para más detalle metodológico sobre la construcción de estos tres índices, se remite al documento técnico Metodología de los Índices Referenciales del Costo de las Isapres (IRCI) 2020 y del Indicador Referencial de Costos de la Salud (IRCSA) 2020 publicado en la web institucional www.supersalud.gob.cl

⁵ Este es un índice de valor, y se usa de manera referencial para el análisis de la evolución del costo en prestaciones. Se construye a partir del producto (multiplicación) de los índices IVUBI e ICBI y luego divide por cien (IVUBI*ICBI/100).

que, a partir de junio 2020, el índice de costo en prestaciones MLE se ha ido incrementando paulatinamente mes a mes, alcanzando incluso en octubre y noviembre 2020 niveles superiores a los estimados en octubre-noviembre 2019, consignándose incrementos en el índice de costos y, en consecuencia, incidiendo en el alza del IRCSA.

En diciembre 2020 este índice decreció, aunque en menor medida que a mitad de 2020, revirtiendo la tendencia observada hasta entonces, e incidiendo en la disminución del índice compuesto de costo en prestaciones de salud (ver gráfico 2a).

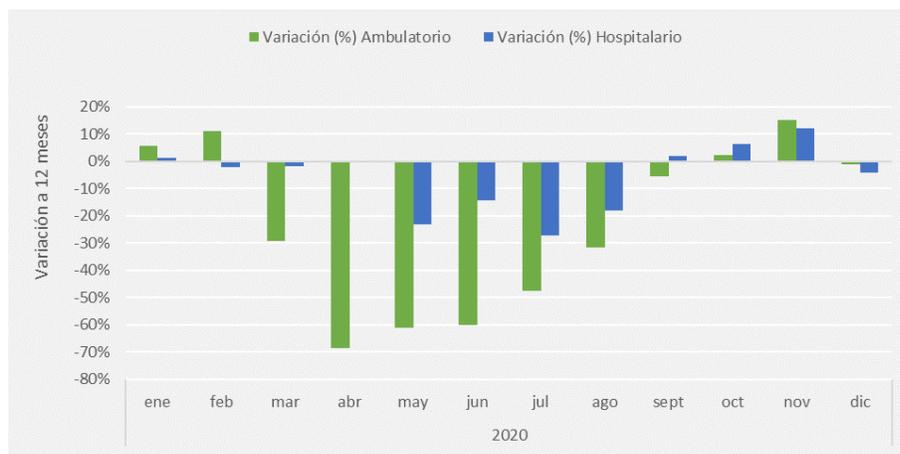
Gráfico 2a: Evolución de la variación en doce meses del índice compuesto de costo en prestaciones de salud. Isapres Abiertas. Periodo de análisis enero–diciembre 2020.



Fuente: Archivo Maestro de Prestaciones Bonificadas (AMPB) 2019-2020.

La disminución del costo en prestaciones de salud estuvo explicada principalmente por prestaciones ambulatorias y en menor medida, por la disminución de prestaciones hospitalarias (ver gráfico 2b).

Gráfico 2b: Evolución de la variación en doce meses del índice compuesto de costo en prestaciones de salud, según tipo de atención (ambulatoria/hospitalaria) Isapres Abiertas. Periodo de análisis enero–diciembre 2020.

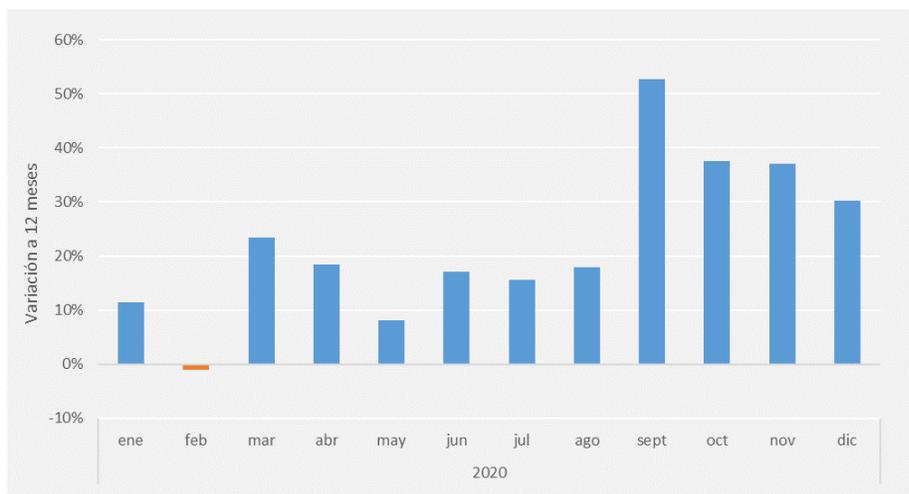


Fuente: Archivo Maestro de Prestaciones Bonificadas (AMPB) 2019-2020.

El índice de costo en SIL (IGSI), por otro lado, tuvo su mayor incremento a doce meses en septiembre 2020 (+52,8%), presentando en el tercer trimestre incrementos progresivamente

menores, en octubre (+ 37,5%), noviembre (+ 37,0%) y diciembre 2020 (+30,2%), en relación a los mismos meses de 2019 (Ver gráfico 3).

Gráfico 3: Evolución de la variación en doce meses del índice de costo en SIL. Isapres Abiertas. Periodo de análisis enero-diciembre 2020.



Fuente: Archivo Maestro de Licencias Médicas (AMLM) 2019-2020.

Finalmente, el Cuadro 1, muestra los resultados del IRCSA 2020, cuyo valor es **-0,5%**.

Cuadro 1: Cálculo del Indicador Referencial de Costos de la Salud, IRCSA 2020

Periodo de análisis enero- diciembre 2020
 Período base enero-diciembre 2019

$$\text{IRCSA: } \Delta\% \text{ Cto. Op} = \alpha * (1 + \Delta\% \text{IVUBI}) * (1 + \Delta\% \text{ICBI}) + \beta * (1 + \Delta\% \text{IGSI}) - 1$$

Donde:

α : Ponderación del costo en prestaciones de salud MLE sobre el total del costo operacional de Isapres.

β : Ponderación del costo en SIL sobre el sobre el total del costo operacional de Isapres.

$\Delta\%$: Variaciones porcentual promedio.

$$\text{IRCSA: } \Delta\% \text{ Cto. Op} = 63,4\% * (1 - 0,6\%) * (1 - 13,1\%) + 36,6\% * (1 + 22,4\%) - 1$$

$$\text{IRCSA: } -0,5\%$$

3. Análisis general de las prestaciones de salud usadas para el cálculo del IRCSA 2020

El cálculo del costo en prestaciones de salud se realiza con base en **todas aquellas prestaciones de salud de cobertura obligatoria: aquellas listadas, individualizadas y codificadas en el Arancel FONASA Modalidad Libre Elección (prestaciones MLE)**⁶.

En 2020 las prestaciones MLE representaban 91,0% del total de prestaciones bonificadas por Isapres, aumentando respecto del año anterior 2,6 puntos porcentuales (pp.). La tabla a continuación resume el peso relativo que tienen las prestaciones MLE respecto de otras prestaciones que no están codificadas en el Arancel FONASA MLE.

Tabla 1: Distribución de la cantidad de prestaciones de salud bonificadas por Isapres Abiertas en 2019 y 2020 según tipo de codificación

Tipo de codificación	Peso relativo (%)		Variación (pp.)
	2019	2020	
Prestaciones MLE	88,4%	91,0%	2,6
Prestaciones codificadas por Superintendencia de Salud	9,3%	6,5%	-2,8
Prestaciones codificadas por Isapres	2,3%	2,5%	0,2
Total	100%	100%	-

Fuente: Archivo Maestro de Prestaciones Bonificadas (AMPB) 2019-2020.

Para la construcción de los índices de costo de las Isapres (IRCI), se seleccionaron aquellas prestaciones MLE que **conjuntamente acumularon el 90% del gasto bonificado** durante el año base 2019 para así hacerle seguimiento durante los 24 meses que comprende el periodo de estudio (enero 2019 -diciembre 2020).

La tabla 2 muestra de manera referencial los valores agregados de los montos bonificados y la cantidad de prestaciones para los años 2019 y 2020. A partir de esta información se construyen los índices de costo: el **IVUBI** que mide la evolución del valor unitario bonificado por las Isapres (efecto precio); y el **ICBI** que mide la evolución de la cantidad de prestaciones⁷.

⁶ Para la publicación del IRCSA 2020, se cuenta con un listado de prestaciones consolidado de los Aranceles FONASA MLE de los años 2018, 2019 y 2020. Esta lista consolidada de prestaciones se ha conformado mediante un análisis de homologación entre Aranceles Fonasa MLE, para así poder dar seguimiento en el tiempo a prestaciones que pudieron haber cambiado su codificación, o bien para incorporar nuevas prestaciones que entran a los Aranceles con códigos diferentes, pero que se ha determinado que desde el punto de vista sanitario corresponden a una misma prestación previamente individualizada. Por otro lado, se han agrupado ciertas prestaciones, para dar mayor robustez en los análisis. Este es el caso por ejemplo de las Consultas Médicas, todas ellas agrupadas bajo un mismo código, sin distinguir entre tipos de especialidad médica. Solo se consideran prestaciones con uso en todos los meses del periodo enero 2019-diciembre 2020.

⁷ Para más detalle metodológico sobre la construcción de los índices, se remite al documento técnico Metodología de los Índices Referenciales del Costo de las Isapres (IRCI) 2020 y del Indicador Referencial de Costos de la Salud (IRCSA) 2020 publicado en la web institucional www.supersalud.gob.cl

Tabla 2: Monto Bonificado (en millones de \$) y cantidad de prestaciones bonificadas por Isapres en 2019 y 2020, según Grupo de prestaciones*

Grupo	Glosa	Monto Bonificado por Isapres en millones de \$ (nominal)			Cantidad de prestaciones Bonificadas por Isapres		
		2019	2020	Variación Anual (%)	2019	2020	Variación Anual (%)
00	pabellon	\$ 133.200	\$ 104.917	-21,2%	642.743	474.997	-26,1%
01	atención abierta	\$ 260.803	\$ 189.242	-27,4%	13.915.737	9.606.705	-31,0%
02	atención cerrada	\$ 223.743	\$ 219.940	-1,7%	1.094.002	1.037.688	-5,1%
03	exámenes de laboratorio	\$ 100.698	\$ 90.708	-9,9%	20.803.250	17.284.439	-16,9%
04	imagenología	\$ 162.091	\$ 131.373	-19,0%	3.932.699	2.845.357	-27,6%
05	medicina nuclear	\$ 10.964	\$ 10.321	-5,9%	81.444	54.790	-32,7%
06	kinesiología y terapia ocupacional	\$ 39.113	\$ 30.294	-22,5%	13.040.382	8.781.291	-32,7%
07	medicina transfusional, banco de tejidos y precursores hematopoyeticos	\$ 4.759	\$ 4.567	-4,0%	146.293	141.098	-3,6%
08	anatomía patológica	\$ 17.858	\$ 13.975	-21,7%	850.542	636.292	-25,2%
09	psiquiatría y psicología clínica	\$ 25.036	\$ 21.112	-15,7%	2.214.434	1.899.096	-14,2%
11	neurología y neurocirugía	\$ 14.983	\$ 12.486	-16,7%	51.564	35.771	-30,6%
12	oftalmología	\$ 13.134	\$ 9.450	-28,1%	350.216	256.677	-26,7%
13	otorrinolaringología	\$ 10.763	\$ 7.601	-29,4%	395.575	256.954	-35,0%
14	cirugía de cabeza y cuello	\$ 2.487	\$ 1.700	-31,7%	2.540	1.551	-38,9%
15	cirugía plástica y reparadora	\$ 4.365	\$ 3.737	-14,4%	7.175	5.516	-23,1%
16	dermatología y tegumentos	\$ 4.371	\$ 3.428	-21,6%	54.436	40.503	-25,6%
17	cardiología, neumología, cirugía cardiovascular y de torax, neumología	\$ 26.746	\$ 20.866	-22,0%	753.117	566.491	-24,8%
18	gastroenterología	\$ 38.312	\$ 30.158	-21,3%	330.042	215.046	-34,8%
19	urología y nefrología	\$ 14.660	\$ 13.756	-6,2%	29.612	27.686	-6,5%
20	ginecología y obstetricia	\$ 31.576	\$ 30.053	-4,8%	137.991	134.135	-2,8%
21	ortopedia y traumatología	\$ 19.014	\$ 14.164	-25,5%	31.048	21.975	-29,2%
22	anestesia	\$ 1.847	\$ 1.680	-9,1%	27.832	23.905	-14,1%
23	protesis	\$ 25.546	\$ 20.433	-20,0%	403.522	293.917	-27,2%
24	traslados	\$ 622	\$ 619	-0,5%	3.029	3.375	11,4%
26	atenciones integrales, otros profesionales	\$ 970	\$ 806	-16,9%	64.748	50.492	-22,0%
Total Prestaciones MLE seleccionadas		\$ 1.187.663	\$ 987.386	-16,9%	59.363.973	44.695.747	-24,7%

Fuente: Archivo Maestro de Prestaciones Bonificadas (AMPB) 2019-2020.

*Estos grupos de prestaciones están descritos en el [Arancel FONASA MLE](#)

Las tablas 3 y 4 a continuación, muestran la información por tipo de atención (ambulatoria y hospitalaria).

Tabla 3: Monto Bonificado (en millones de \$) y cantidad de prestaciones AMBULATORIAS bonificadas por Isapres en 2019 y 2020, según Grupo de prestaciones

Grupo	Glosa	Monto Bonificado por Isapres en millones de \$ (nominal)			Cantidad de prestaciones Bonificadas por Isapres		
		2019	2020	Variación Anual (%)	2019	2020	Variación Anual (%)
00	pabellon	\$ 9.941	\$ 6.684	-32,8%	258.439	169.109	-34,6%
01	atención abierta	\$ 238.335	\$ 166.836	-30,0%	13.171.442	8.899.630	-32,4%
03	exámenes de laboratorio	\$ 82.057	\$ 70.142	-14,5%	18.181.868	14.472.775	-20,4%
04	imagenología	\$ 137.926	\$ 107.993	-21,7%	3.684.846	2.614.437	-29,0%
05	medicina nuclear	\$ 6.842	\$ 5.706	-16,6%	77.915	51.605	-33,8%
06	kinesiología y terapia ocupacional	\$ 26.154	\$ 17.419	-33,4%	11.616.934	7.439.135	-36,0%
08	anatomía patológica	\$ 7.054	\$ 5.259	-25,4%	537.774	389.493	-27,6%
09	psiquiatría y psicología clínica	\$ 25.036	\$ 21.112	-15,7%	2.214.434	1.899.096	-14,2%
11	neurología y neurocirugía	\$ 745	\$ 478	-35,8%	18.955	11.663	-38,5%
12	oftalmología	\$ 2.210	\$ 1.747	-21,0%	330.254	241.282	-26,9%
13	otorrinolaringología	\$ 1.600	\$ 1.139	-28,8%	347.440	216.787	-37,6%
16	dermatología y tegumentos	\$ 2.759	\$ 2.175	-21,2%	43.667	32.372	-25,9%
17	cardiología, neumología, cirugía cardiovascular y de torax, neumología	\$ 15.501	\$ 12.090	-22,0%	670.491	496.362	-26,0%
18	gastroenterología	\$ 8.550	\$ 5.608	-34,4%	279.004	174.074	-37,6%
19	urología y nefrología	\$ 786	\$ 638	-18,8%	1.119	1.018	-9,0%
23	protesis	\$ 8.311	\$ 6.055	-27,1%	284.204	199.580	-29,8%
26	atenciones integrales, otros profesionales	\$ 970	\$ 806	-16,9%	64.748	50.492	-22,0%
Total Prestaciones MLE seleccionadas		\$ 574.777	\$ 431.887	-24,9%	51.783.534	37.358.910	-27,9%

Fuente: Archivo Maestro de Prestaciones Bonificadas (AMPB) 2019-2020.

*Estos grupos de prestaciones están descritos en el [Arancel FONASA MLE](#)

Tabla 4: Monto Bonificado (en millones de \$) y cantidad de prestaciones HOSPITALARIAS bonificadas por Isapres en 2019 y 2020, según Grupo de prestaciones

Grupo	Glosa	Monto Bonificado por Isapres en millones de \$ (nominal)			Cantidad de prestaciones Bonificadas por Isapres		
		2019	2020	Variación Anual (%)	2019	2020	Variación Anual (%)
00	pabellon	\$ 123.259	\$ 98.233	-20,3%	384.304	305.888	-20,4%
01	atención abierta	\$ 22.467	\$ 22.406	-0,3%	744.295	707.075	-5,0%
02	atención cerrada	\$ 223.743	\$ 219.940	-1,7%	1.094.002	1.037.688	-5,1%
03	exámenes de laboratorio	\$ 18.641	\$ 20.566	10,3%	2.621.382	2.811.664	7,3%
04	imagenología	\$ 24.166	\$ 23.380	-3,2%	247.853	230.920	-6,8%
05	medicina nuclear	\$ 4.122	\$ 4.615	11,9%	3.529	3.185	-9,7%
06	kinesiología y terapia ocupacional	\$ 12.959	\$ 12.876	-0,6%	1.423.448	1.342.156	-5,7%
07	medicina transfusional, banco de tejidos y precursores hematopoyeticos	\$ 4.759	\$ 4.567	-4,0%	146.293	141.098	-3,6%
08	anatomía patológica	\$ 10.804	\$ 8.716	-19,3%	312.768	246.799	-21,1%
11	neurología y neurocirugía	\$ 14.238	\$ 12.008	-15,7%	32.609	24.108	-26,1%
12	oftalmología	\$ 10.924	\$ 7.703	-29,5%	19.962	15.395	-22,9%
13	otorrinolaringología	\$ 9.164	\$ 6.463	-29,5%	48.135	40.167	-16,6%
14	cirugía de cabeza y cuello	\$ 2.487	\$ 1.700	-31,7%	2.540	1.551	-38,9%
15	cirugía plástica y reparadora	\$ 4.365	\$ 3.737	-14,4%	7.175	5.516	-23,1%
16	dermatología y tegumentos	\$ 1.612	\$ 1.253	-22,3%	10.769	8.131	-24,5%
17	cardiología, neumología, cirugía cardiovascular y de torax, neumología	\$ 11.245	\$ 8.776	-22,0%	82.626	70.129	-15,1%
18	gastroenterología	\$ 29.762	\$ 24.550	-17,5%	51.038	40.972	-19,7%
19	urología y nefrología	\$ 13.874	\$ 13.117	-5,5%	28.493	26.668	-6,4%
20	ginecología y obstetricia	\$ 31.576	\$ 30.053	-4,8%	137.991	134.135	-2,8%
21	ortopedia y traumatología	\$ 19.014	\$ 14.164	-25,5%	31.048	21.975	-29,2%
22	anestesia	\$ 1.847	\$ 1.680	-9,1%	27.832	23.905	-14,1%
23	protesis	\$ 17.235	\$ 14.378	-16,6%	119.318	94.337	-20,9%
24	traslados	\$ 622	\$ 619	-0,5%	3.029	3.375	11,4%
Total Prestaciones MLE seleccionadas		\$ 612.886	\$ 555.499	-9,4%	7.580.439	7.336.837	-3,2%

Fuente: Archivo Maestro de Prestaciones Bonificadas (AMPB) 2019-2020.

*Estos grupos de prestaciones están descritos en el [Arancel FONASA MLE](#)

4. Análisis general de los montos pagados por Subsidios por Incapacidad Laboral (SIL)

Finalmente, la tabla 5 muestra los montos agregados del SIL pagados los años 2019 y 2020, y la cantidad de cotizantes con derecho a este pago durante los mismos años.

Con estos montos se construye el SIL per cápita mensual pagado por las Isapres abiertas para hacer seguimiento durante los 24 meses de estudio (enero 2019 – diciembre 2020) y así construir el Índice de Gasto en Subsidios por Incapacidad Laboral (IGSI)⁸.

Tabla 5: Número de cotizantes y montos SIL pagados por las Isapres Abiertas en 2019 y 2020

	Año		Variación Anual (%)
	2019	2020	
N° de Cotizantes con Derecho a SIL *	1.700.777	1.684.991	-0,9%
Monto SIL en millones de \$ (nominal) †	\$ 626.830	\$ 782.037	24,8%

Fuente: Archivo Maestro de Licencias Médicas (AMLM) 2019-2020 y Archivo Maestro de Cotizantes y Cargas 2019-2020.

*Promedio anual

†Estos valores incluyen el gasto transitorio por Licencias Médicas Preventivas Parentales (LMPP), también conocido como "Postnatal de Emergencia"

⁸ Para más detalle metodológico sobre la construcción de los índices, se remite al documento técnico Metodología de los Índices Referenciales del Costo de las Isapres (IRCI) 2020 y del Indicador Referencial de Costos de la Salud (IRCSA) 2020 publicado en la web institucional www.supersalud.gob.cl